

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTELLITY CONSULTING ECUADOR CIA LTDA., CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En el cantón Guayaquil, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Joaquín Orrantía Edificio Executive Center piso 1 oficina 108 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **INTELLITY CONSULTING ECUADOR CIA LTDA.,** señor **MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES,** propietario de OCHENTA participaciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; señor **MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES,** propietario de OCHENTA participaciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y el señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.,** de nacionalidad peruana, propietario de OCHENTA participaciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; con la finalidad de instalarse en Junta General de Socios en conformidad con la Convocatoria publicada en el diario EL TELEGRAFO de la ciudad de Guayaquil del 28 de octubre del 2015. Actúa como Secretaria la señorita Sonia Denisse Mendez Caiza y preside la sesión vía teleconferencia el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** en calidad de Presidente Ad Hoc de la compañía **INTELLITY CONSULTING ECUADOR CIA LTDA.,** El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: 1) **MARCO ANTONIO LOAIZA CONTRERAS.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES** mediante carta-poder apostillada y propietario de OCHENTA participaciones,; 2) **MARCO ANTONIO VILLACORTA OLANO.,** de nacionalidad peruana, legalmente representada por su Apoderado el Señor **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES,** mediante carta-poder

apostillada y propietario de OCHENTA participaciones; y, **JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ FLORES.**, de nacionalidad peruana, propietario de OCHENTA participaciones. Los originales de las carta-poder se incorporan al expediente de la presente Junta de Socios. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$240,00 (Doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 60% del capital suscrito y pagado de INTELLITY CONSULTING ECUADOR CIA. LTDA. El Presidente, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de INTELLITY CONSULTING CIA. LTDA. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la respectiva convocatoria. La Secretaria procede a dar lectura al texto siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INTELLITY CONSULTING CIA. LTDA. Se convoca a todos los socios de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR CIA. LTDA., y en especial e individualmente al señor Rudy Alfredo Chunga Mendoza en la dirección ciudadela Covien manzana 19 villa 3 de la ciudad de Guayaquil, Comisario de la Compañía, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que se celebrará en la ciudad de Guayaquil el día martes 10 de noviembre del 2015 a partir de las diecisiete horas en el local en donde funcionan las oficinas de la compañía, esto es en la avenida Joaquín Orrantia, Edificio Executive Center piso 1 oficina 108, frente al Mall del Sol, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos: 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014; 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; 3. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014 y adoptar las resoluciones respectivas; 4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014. Hasta aquí el texto de la convocatoria. El Presidente pone en

consideración el Orden del Día de la convocatoria. Pasando a tratar el primer punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del informe del Gerente General de fecha 10 de Abril del 2015 suscrito por la Srta. Sonia Denisse Mendez Caiza. Una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobado aprobada por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día, el Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario de fecha 09 de Noviembre del 2015 y suscrito por el CPA Rudy Chunga Mendoza. Luego de la lectura correspondiente, el informe es aprobado por los socios presentes. El informe de comisario por el ejercicio económico 2014 se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente dispone la lectura de los Estados Financiera y sus anexos, los que se encuentran suscritos por el Gerente General y la Contador. Luego de la lectura correspondiente, tales estados financieros son aprobados por de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios. Pasando a tratar el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el punto anterior no existen utilidades a ser distribuidas a los accionistas. Luego de la lectura correspondiente, este punto es aprobado por los socios presentes. El presidente otorga un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.-----


Rodriguez Flores Javier Orlando
ACCIONISTA


Loaiza Contreras Marco Antonio
ACCIONISTA


Villacorta Olano Marco Antonio
ACCIONISTA


Sonia Denisse Mendez Caiza
SECRETARIA DE LA JUNTA